

### Dirigido a:

**MiPyMEs** (personas humanas o jurídicas) que produzcan bienes o servicios y busquen impulsar la internacionalización de su producción.

La línea permite financiar actividades de promoción en el exterior orientadas a posicionar productos y servicios argentinos en mercados internacionales. Estas acciones forman parte de la preinversión necesaria para internacionalizar la producción, ofreciendo apoyo económico para que empresas y emprendedores puedan acceder a nuevos destinos comerciales.

### Se puede financiar

- Participación en ferias internacionales
- Misiones comerciales en el exterior
- Acciones de promoción internacional

### Condiciones

**Montos:** Hasta US\$ 6.000 con fianza personal. Entre US\$ 6.001 y US\$ 200.000, con garantías a satisfacción del CFI, (fianza, prenda, hipoteca o aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial).

**Plazo:** Hasta 12 meses

**% financiable:** 100% del costo del presupuesto presentado

**Tasa:** Fija TNA 2,5% anual

### Contacto

Podés ponerte en contacto con la Unidad de Enlace de tu provincia siguiendo el siguiente [link](#) o escaneando el QR.

Toda la información necesaria está disponible en: [www.cfi.org.ar/creditos](http://www.cfi.org.ar/creditos)



### Documentación del Solicitante:

1. Formulario de Calificación Preliminar Anexo I Persona Jurídica – Varía según el tipo de garantía ofrecida (documento provisto por la UEP).
2. a) DDJJ de Ética Pública, b) DDJJ Sujeto Obligado y PEP de cada socio y c) DDJJ Sujeto Obligado Persona Jurídica (provisto por la UEP).
3. DDJJ de Estructura Societaria y beneficiario final (provisto por la UEP) o Beneficiario Final (ARCA).
4. Copia de Contrato social o Estatuto inscripto.
5. Constancia de inscripción del domicilio social en el registro pertinente (si no surge de Estatuto/Contrato o si fue modificado).
6. Acta de designación de autoridades/Distribución de cargos vigentes.
7. DNI del autorizado a tramitar la solicitud de financiamiento.
8. Constancia de CBU de la persona jurídica.
9. Constancia de ARCA.
10. Constancia de Ingresos Brutos.

### Documentación de la inversión:

11. Presupuestos/Facturas proforma
12. Habilitaciones necesarias.
13. Agendas de la misión comercial y/o evento

### Documentación de la garantía ofrecida

#### Aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial

14. Precalificación emitida por FGP o SGR.

#### Garantía Real (prenda o hipoteca)

14. Título del bien ofrecido.
15. Declaración Jurada de IVA últimos 12 meses.
16. Copia simple de últimos 2 balances certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

### Documentación del Solicitante:

1. DNI del solicitante.
2. Factura de servicio público o certificado policial para acreditar domicilio real del solicitante.
3. Formulario de Calificación Preliminar Anexo I Persona Física – Varía según el tipo de garantía ofrecida (este documento será provisto por la UEP).
4. Declaración Jurada de Ética Pública Anexo V (provisto por la UEP).
5. Constancia de CBU del solicitante.
6. Constancia de ARCA.
7. Constancia de Ingresos Brutos.

### Documentación de la inversión:

8. Presupuestos/Facturas proforma
9. Habilitaciones necesarias
10. Agenda de la misión comercial y/o evento

### Documentación de la garantía ofrecida

#### Aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial

11. Precalificación emitida por FGP o SGR.

#### Garantía Real (prenda o hipoteca)

11. Título del bien ofrecido.
12. Manifestación de bienes firmada (certificada por CPN), o DDJJ de Bienes Personales presentada ante ARCA.
13. Declaración Jurada de IVA últimos 12 meses.

# CRÉDITOS CFI – ANEXO III

## Preguntas Frecuentes

### ¿Cómo accedo al crédito?

A través de la Unidad de Enlace de tu provincia (UEP). Podés consultar los datos de contacto en este link <https://cfi.org.ar/creditos>

### ¿Cuánto tengo que pagar de gastos y comisiones?

La tramitación del crédito tiene un costo del 1% + IVA.

### ¿Qué otros costos tienen el crédito?

“Los intereses mensuales se encuentran exentos de IVA, conforme a la normativa vigente. Según las condiciones actuales, no se contemplan otros cargos mensuales a cargo de CFI.”

### ¿Cuál es el sistema de amortización?

El sistema de amortización es alemán

### ¿En qué banco se realiza la monetización?

En el de tu preferencia. Como parte de las gestiones y documentos a presentar a la UEP, deberás presentar certificado de CBU de la cuenta donde preferís que se acrediten los fondos del préstamo.

### ¿Cómo acepto las condiciones del crédito?

A través de firma electrónica mediante el uso de clave fiscal, lo que garantiza autenticidad y respaldo tecnológico.

### ¿Cómo se presenta la documentación?

Toda la documentación debe presentarse de forma digital.

### ¿Se puede cancelar el crédito anticipadamente?

#### ¿Tiene costo?

Sí, es posible cancelar el crédito de manera anticipada. No tiene costo adicional.

### ¿Se pueden solicitar 2 créditos de diferentes líneas?

Sí, es posible solicitar 2 créditos de diferentes líneas al mismo tiempo o en momentos diferentes. Aplican condiciones.